

**Foros de Debate sobre la Reforma Energética
FORO 15: Órganos Reguladores de la Actividad
Petrolera y Energética.**

**Presentación en el Senado de la República
México, D. F. 2 de Julio de 2008.**

Dr. Guillermo C. Domínguez Vargas

Buenas tardes a todos.

Antes que nada, quisiera agradecer a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, su amable invitación para asistir a este debate el día de hoy.

Igualmente, agradezco al Lic. Francisco Labastida Ochoa, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, su invitación a compartir con ustedes algunos comentarios y observaciones alrededor de la Reforma Energética propuesta por el Ejecutivo.

Reconozco y aprecio también, la presencia de diputados y senadores de todos los partidos políticos de nuestra República Mexicana. Espero que la discusión de hoy les sea útil para cuando llegue el momento en que tengan que tomar decisiones.

Asimismo, me siento honrado de formar parte de este grupo de expositores, que al igual que aquéllos que participaron en las sesiones anteriores, venimos con la clara intención de aportar nuestras ideas al debate democrático, abierto y plural sobre la reforma energética.

Una reforma, Señoras y Señores Legisladores, que nuestro país necesita con urgencia.

Como ingeniero petrolero, trabajé 34 años en Petróleos Mexicanos, desde 1969 hasta mi retiro y jubilación, a principios de 2003. Recorrí todas las regiones de exploración y producción en México, pero particularmente, la Región Sur en Villahermosa, Tabasco y la Región Marina en Ciudad del Carmen, Campeche.

Conozco bien a PEMEX. Conozco sus problemas, y sé que necesitamos actuar rápidamente para revertir una tendencia que amenaza al bienestar de todos los mexicanos.

Necesitamos cambios, y los necesitamos ahora. Necesitamos un enfoque distinto. Como ingeniero, sé que las soluciones del pasado no sirven siempre para resolver los problemas del presente -y menos los del futuro. Enfrentamos nuevos retos: necesitamos ideas nuevas.

Estoy convencido de que las iniciativas enviadas al Senado por el Ejecutivo Federal representan una propuesta viable, que anticipa soluciones precisas a una variedad de problemas en múltiples frentes.

El tema que nos convoca hoy, la regulación de la industria petrolera, es uno de nuestros mayores desafíos. Para sobrevivir, nuestra industria tendrá que cambiar, y este cambio exigirá una regulación acorde.

Las ideas que voy a presentarles me permiten darle sentido al esfuerzo realizado durante toda mi carrera. Se los ofrezco abiertamente, con la esperanza de que enriquezcan el dictamen que realicen a partir de las iniciativas presentadas por el Presidente de la República.

Permítanme empezar por lo más difícil.

En este mismo lugar, ya otros expositores, desde hace varias semanas, les han dado cifras y explicaciones de la situación actual de PEMEX. No siempre han estado de acuerdo entre ellos, sin embargo, **han coincidido en que las cosas no están muy bien.**

En el Diagnóstico que entregó la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos, el 30 de marzo, se presentan datos duros del estado que guarda nuestra industria petrolera. Quizás la frialdad de los números no ha logrado transmitir la gravedad de la situación, que no es solamente alarmante, **sino realmente crítica.** Menciono solo algunos elementos:

- **Cantarell está en una fase de franca declinación.**
- La producción nacional de crudo está declinando desde 2005 y en este año de 2008, estamos lejos de cumplir las metas;
- Las reservas probadas de hidrocarburos continúan declinando año con año y hay una baja tasa de restitución de reservas 3P;
- Disminuye la exportación de crudo y aumenta la importación de gasolina, petrolíferos y petroquímicos;
- Se han dado incrementos importantes en el presupuesto de PEMEX, especialmente PEP, pero con bajo impacto en sus resultados.

Todo esto lo pueden encontrar en las gráficas y series históricas que les estoy entregando, donde se verifican estas tendencias a lo largo de muchos años.

Por tanto, casi de manera natural podrían ustedes estimar lo que nos va a ocurrir en los próximos años si seguimos así. Arrastrada por la declinación de Cantarell, nuestra producción seguirá a la baja, lo que nos dejará en una situación cada vez más comprometida.

Y no me refiero a una crisis que vayamos a heredar a nuestros hijos o nietos.

Estoy hablando del periodo 2012-2013.

En escala de tiempo de nosotros petroleros, esto es mañana mismo.

Sin embargo hay buenas noticias: Sí se puede revertir todo lo que no se ha hecho hasta ahora, o lo que se ha realizado de manera parcial.

Las iniciativas del Ejecutivo Federal permitirán, con las innovaciones en materia de regulación, dar los primeros pasos para volver a hacer de PEMEX el motor de desarrollo que fue durante tanto tiempo.

Pero, no dejen que me adelante, quisiera que ustedes mismos llegaran a esa conclusión.

En las iniciativas presentadas por el Gobierno y que conforman la Reforma Energética, se muestran las opciones que tendríamos para mejorar nuestra situación.

Se señalan las posibilidades de descubrir reservas adicionales de hidrocarburos, sobre todo en las Cuencas del Sureste y en lo que se ha denominado Aguas Profundas, donde claramente necesitamos comenzar a trabajar de inmediato.

Actualmente, a esos recursos en yacimientos complejos se les refiere como reservas prospectivas, y para poderlas descubrir, desarrollar y producir, **se requerirá de un esfuerzo extraordinario por parte de PEMEX.**

El PEMEX que necesitamos entonces, es un PEMEX más fuerte, capaz de hacer más en menos tiempo, con autonomía de gestión, con una mayor flexibilidad para administrar su presupuesto y con más transparencia y rendición de cuentas.

Un PEMEX que pueda responder a las necesidades del México del siglo XXI, no al México del siglo pasado.

Un PEMEX dedicado de lleno a su misión de maximizar el valor de nuestros hidrocarburos, en función de una adecuada política petrolera a largo plazo, definida por el Estado e implementada con los controles adecuados por parte de figuras y organismos autónomos, sobre todo en materia técnica.

Para este PEMEX, necesitaremos de un nuevo esquema de regulación. Un esquema donde la política a largo plazo sea claramente definida por el Estado, y donde PEMEX pueda dedicarse a desarrollar sus proyectos, con el apoyo técnico de un regulador capacitado para hacer recomendaciones que hagan más eficiente su operación.

Ahora bien, en este momento, la situación es muy diferente. Como todos ustedes saben, la Secretaría de Energía es la responsable, entre otros aspectos, de conducir la política petrolera nacional.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos, siendo la empresa más importante de México, **sólo es un operador**, pues así es como se les llama a las compañías petroleras en la industria.

Lamentablemente, PEMEX en muchas ocasiones parece más bien la cabeza del sector: **Planea, programa y se autoregula.**

No se le puede decir ni pedir nada, porque interpreta que se trata solamente de trámites que vienen de la burocracia.

Es una pena que no me pueda extender más en esto, por el límite de tiempo que tenemos.

Sólo les comento lo siguiente: Trabajé muy cerca de seis directores generales de PEMEX: el más lejos en tiempo, Jorge Díaz Serrano, aunque yo era muy joven; después Francisco Rojas, el más reciente Luís Ramírez Corzo y entre estos dos últimos, todos los intermedios.

En el caso de PEMEX Exploración y Producción, conocí, traté y trabajé con casi todos los que ha habido, desde Francisco Inganzo, hasta el actual Director, Carlos Morales Gil.

Ojalá no parezca muy agresivo mi comentario, pero la impresión que teníamos internamente muchos de nosotros, en la relación PEMEX-SENER era:

Tú haces como que me regulas y yo hago como que soy regulado.

Pero PEMEX no puede, ni debe, hacer todo a la vez. No sólo es ineficiente, es injusto para la empresa exigirle que trabaje en un horizonte de planeación de aquí a décadas y a la vez tenga que enfrentar problemas de producción del día a día.

Es importante que ustedes sepan que en este momento, mientras nosotros hablamos, los técnicos de Petróleos Mexicanos están resolviendo problemas específicos de alta complejidad que, de no atacarse ahora mismo, resultarán en menos barriles producidos al final del día. Y si hay menos barriles, hay menos energía y menos renta económica para la Nación.

PEMEX está preocupado por el barril del día, no puede exigírsele que además esté tomando las acciones para obtener los barriles que va a sacar en una década, como sucede actualmente.

¿Cómo se puede cambiar este estado de cosas?

No es tan complicado, pero las soluciones simples a veces son las más difíciles de encontrar: lo que debemos hacer es diferenciar claramente funciones.

- El Estado, a través de SENER, debe ser quien realice la planeación a largo plazo del sector, para garantizar **que los mexicanos de hoy y de mañana, que son los dueños del recurso y no PEMEX**, puedan beneficiarse de la riqueza petrolera;
- PEMEX, el operador, debe dedicarse a su tarea, que es sumamente relevante: Descubrir y extraer los hidrocarburos que pertenecen a México y maximizar su valor;

Con formato: Sangría:
Izquierda: 1.27 cm, Sin
viñetas ni numeración

- A su vez, se necesita un regulador que vincule a la política energética y al desarrollo de los proyectos de PEMEX, un interlocutor altamente capacitado con los conocimientos técnicos suficientes para realizar una vigilancia eficiente de cómo se explotan los recursos nacionales.

Eliminado: 1

Si ustedes analizan con cuidado las propuestas del Ejecutivo en materia de regulación, constatarán que se busca justamente asignar responsabilidades distintas a distintos organismos, y superar la inercia actual, donde a PEMEX se le cargan todas las responsabilidades.

Cada quien a su trabajo

Con las iniciativas presidenciales, **al fortalecer a SENER** se consolida la rectoría del Estado en la planeación a largo plazo, y con la creación de la **Comisión del Petróleo**, se asegura que PEMEX cuente con un contrapeso técnico al momento de planear y ejecutar sus proyectos.

Leí cuidadosamente la propuesta para crear la Comisión y me parece que es un muy buen esfuerzo para tratar de que el Estado tenga un mejor control sobre actividades completamente técnicas, de exploración y producción de hidrocarburos.

Es verdaderamente crítico que el excelente personal de PEMEX, pueda dialogar con sus pares en la Comisión del Petróleo. Se puedan discutir técnicamente sus propuestas, enriquecerlas y aprobar las que resulten mejores.

Pero, hay que tener cuidado: Tampoco se trata de que el operador ahora sea la Comisión del Petróleo y PEMEX solo acate instrucciones, por decirlo de alguna manera. **No es el caso.**

En la propuesta del Gobierno se logra un justo medio. PEMEX seguirá operando, pero contará con un contrapeso técnico que lo apoyará con un conocimiento a detalle de sus proyectos de exploración y producción. Además, este organismo podrá analizar la tecnología que se pretende utilizar, su adquisición, sus costos y su posterior evaluación económica.

En definitiva, las innovaciones de la propuesta gubernamental permiten asignar correctamente responsabilidades hoy concentradas en PEMEX, sentando las bases de un modelo regulatorio adecuado a la dimensión de los retos que enfrentará la industria en los próximos años y cuya superación es clave para revertir la situación actual.

Es decir, administrar la industria petrolera moderna que nos propone el Ejecutivo sin una regulación a su altura, sería tal vez peor que no hacer nada.

Eliminado: una

Con formato: Color de fuente:
Automático

Eliminado: mala decisión.

Ahora, quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones finales.

Cuando recibí la invitación para participar en este Foro, mi primera reacción fue de gran satisfacción, porque es un honor hablar ante ustedes.

Luego me preocupé, porque comencé a cuestionarme si realmente podría transmitirles un mensaje que les fuera de utilidad, sin exagerar en la parte técnica, que a veces es difícil de explicar.

Espero haberlo logrado, pero antes de concluir quisiera manifestarles algo muy personal.

A mí, al igual que a muchos de ustedes, me ha interesado siempre la historia de nuestro país. Hemos tenido pasajes de todo tipo, desde muy exitosos, hasta algunos que quisiéramos que no hubieran ocurrido.

Y en algunos momentos del pasado, por cortedad de miras, por ambiciones políticas personales, por desunión de los mexicanos, estuvimos a punto de desaparecer como país, lo que llevó a algunos críticos externos a considerarnos como

un pueblo sin sentimiento de Nación.

Una Nación, para mí, es un pueblo con una imagen clara de su identidad, pero también de su futuro. Un pueblo que sabe a dónde quiere llegar, qué sabe que quiere ser.

Que se asienta en la tradición, pero que es capaz de enfrentar los desafíos de la Historia. Que sabe reinventarse cuando el destino lo exige.

Que no ata su soberanía a un recurso, sino a su capacidad de diseñar su porvenir.

Pues bien, en aquellos momentos que les describo, si finalmente no desaparecimos como entidad política fue porque, existieron mexicanos y mexicanas que supieron mirar al futuro y vencer los desafíos del momento en función de un ideal de Nación próspera, capaz de decidir su propio destino, libre de las ataduras mentales de los fracasos del pasado o de paradigmas mentales agotados.

Yo estoy convencido de que seremos capaces de encontrar el mejor camino para hacer de nuestra Nación algo muy grande.

Debemos convencernos a nosotros mismos que sí tenemos sentimiento de Nación.

Señoras y Señores Senadores y Diputados:

En este espacio de tiempo que se me ha otorgado, he tratado de transmitirles inquietudes que comparten muchos compatriotas en nuestro país, solo que ellos no han sido tan afortunados de poder venírseles a decir.

Yo se las expreso con la mejor intención.

Piensen, discutan, traten de ponerse de acuerdo por el bien del país.

Es urgente aprobar una Reforma Energética o como le quieran llamar, para mejorar el estado de cosas en la industria petrolera mexicana.

El Presidente les ha enviado una serie de iniciativas. En mi opinión, son un avance enorme en el camino a solucionar nuestros problemas en el sector, y en materia regulatoria, ataca de manera directa los males que nos aquejan.

Es una propuesta que atiende a las exigencias de la industria de hoy, y a los desafíos que enfrentaremos en el corto, mediano y largo plazos.

Es una propuesta que da a PEMEX la flexibilidad que necesita para hacerse de las herramientas tecnológicas y financieras para enfrentar con éxito el reto que significa los yacimientos de alta complejidad, como los de aguas profundas.

Es una propuesta que permite a la empresa apoyarse en terceros para aumentar su capacidad de ejecución, respetando la Constitución y sin privatizar ni un solo activo.

Es una propuesta que fortalece a PEMEX, y le permitirá consolidarse en los próximos años.

Relean las iniciativas, evalúenlas, enriquezcanlas si lo creen necesario. Pero necesitamos una reforma ya.

Cuando se reúnan para tomar sus decisiones, recuérdennos. Hoy los expositores somos sólo ocho, pero existen millones de mexicanos, que confían en que ustedes harán lo mejor para nuestra Nación.

Si no hacemos nada, si nos perdemos en discusiones estériles, TODOS VAMOS A PERDER, INCLUIDOS USTEDES, SUS PARTIDOS y por supuesto México.

Muchas gracias por su atención.